MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

DECRETO Nº 1408 /

TEMUCO, 21 AGO. 2018

VISTOS:

1.- La solicitud de traslado de dirección comercial de Patente de fecha 20.07.2018; presentada por CAROLINA SOLEDAD CERDA PEÑA VTAS ABARROTES CONFITES BAZAR..

2.- Lo señalado en el D.L. Nº 3.063 de 1979, sobre Rentas Municipales.

3.- Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

1.- Que el contribuyente que se individualiza ha dado cumplimiento a los requerimientos legales para el traslado de patente, lo cual se encuentra acreditado con informe favorable del Departamento de Rentas Municipales.

DECRETO:

1.- Autorízase a contar de esta fecha, al contribuyente que se indica, el **traslado** de la patente que se individualiza a continuación a la dirección comercial que se señala:

CONTRIBUYENTE

Nombre	:	DISTRIBUIDORA DE ABARROTES, CONFITES Y BAZAR CAROLINA CERDA PEÑA E.I.R.L.
R.U.T.	:	76.418.015-1
Dirección Particular	:	AVENIDA MANUEL RECABARREN N° 02165

PATENTE

ROL	:	**4-1307**
Código	:	522.010
Actividad Económica	:	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
Clasificación	:	ALCOHOLES

TRASLADO

De la dirección comercial	:	LOS RAULIES N° 0301 LABRANZA
A la dirección comercial	:	AVENIDA MANUEL RECABARREN N° 02165
Rol Avalúo	:	3054-23
Fecha de Solicitud	:	20.07.2018
Traslado Nº	:	58
Fecha	:	14.08.2018

2.- La Dirección de Administración y Finanzas a través del Departamento de Rentas Municipales, procederá a efectuar la modificación respectiva en el Rol de Patentes.

3.- Los antecedentes que respaldan este documento, debidamente refrendados por el Sr. Secretario Municipal, pasarán a formar parte integrante del presente Decreto.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

SECRETARI MUNICIPAL MUNICIPALIDAD TEMUCO TEMUCO

JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE TEMUCO Administración y Finanzas DIRECTOR

"Por Orden del Alcalde"
ROLANDO SAAVEDRA REBOLLEDO
DIRECTOR ADM. Y FINANZAS

FAA/GRA/cmr
- Oficina de Partes
- Rentas (Digital)

1572268